

<b>DEPENDENCIA:</b>	Subgerencia de Televisión
<b>NIVEL:</b>	Central
<b>NOMBRE CARGO JEFE INMEDIATO:</b>	Subgerente de Televisión
<b>NOMBRE DEL EMPLEO:</b>	Coordinador Señal Institucional
<b>NIVEL JERÁRQUICO:</b>	Ejecutivo
<b>ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL:</b>	\$6.918.996
<b>CANTIDAD DE CARGOS:</b>	1

#### PROPÓSITO PRINCIPAL DEL EMPLEO

Administrar y Coordinar los procesos básicos del Canal Señal Institucional, teniendo en cuenta su estructura y organización, para garantizar su funcionamiento conforme a las normas que regulan la materia, los sistemas de trabajo y la gestión de producción y post producción de programas televisivos.

#### FUNCIONES ESENCIALES DEL EMPLEO

Responder por la programación para garantizar el cumplimiento de la misión y el objeto de la creación del canal

Garantizar el cumplimiento de los reglamentos expedidos por la Comisión Nacional de Televisión, regulatorios del servicio público de televisión aplicables Canal.

Gestionar el presupuesto del Canal para garantizar el cumplimiento de los planes y programas.

Apoyar técnicamente los procesos de comercialización en la vinculación de nuevas instituciones para la consecución de recursos.

Promover el análisis de los estudios de Audiencia para la toma de decisiones.

Proponer proyectos propios de televisión para contribuir con la programación del Canal Institucional y responder a los objetivos de su creación.

Administrar los recursos técnicos para la producción de programas de televisión propios y para la prestación de servicios.

Comercializar y ofrecer servicios de producción y emisión a los clientes externos

Supervisar el trabajo de los productores delegados a fin de que se cumplan los objetivos del contrato para los que fueron designados.

Ejercer la Supervisión sobre los contratos relacionados con el objeto del canal para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la calidad de la programación.

Participar en la ordenación del gasto de acuerdo a los actos administrativos internos que regulan la materia, para cumplir con los objetivos del Canal.

Las demás funciones asignadas por el superior inmediato de acuerdo con el nivel, naturaleza y el área de desempeño del cargo

#### CONTRIBUCIONES INDIVIDUALES DEL EMPLEO

Las políticas de programación se formulan observando los lineamientos del plan institucional y el objetivo del canal

Las estrategias y mecanismos de cumplimiento de las políticas de programación se establecen garantizando la realización de los objetivos y proyectos		
La verificación y control de la parrilla de programación responde a los parámetros establecidos en pertinencia, calidad y oportunidad.		
La coordinación de los productores delegados responde a los lineamientos establecidos para la programación.		
Las estrategias y mecanismos de cumplimiento de las disposiciones y normas de la Comisión Nacional de Televisión se aplican en la construcción de la parrilla de programación.		
El presupuesto del canal se diseña de acuerdo con las necesidades establecidas en la parrilla de programación.		
La ejecución del presupuesto del canal se ordena para producir y obtener los programas incluidos en la parrilla de programación.		
El presupuesto del canal se ejecuta de acuerdo con la programación presupuestal establecida.		
Las solicitudes y propuestas de proyectos que recibe o busca el área de comercialización se elaboran de acuerdo con las necesidades establecidas por la entidad cliente.		
Los parámetros de estudios de audiencia frente a las necesidades de información se elaboran para establecer criterios y necesidades de la parrilla de programación.		
Las necesidades temáticas de la parrilla de programación se evalúan para determinar proyectos de televisión a proponer.		
Los proyectos propios de televisión se elaboran de acuerdo con las necesidades temáticas establecidas.		
Los proyectos propios de televisión se socializan para recibir la aprobación de las directivas de la entidad.		
Los recursos técnicos se administran en la prestación de servicios y producciones propias de televisión.		
Los servicios de producción de televisión se ofrecen a los potenciales clientes de acuerdo con los planes de comercialización, disponibilidad de parrilla y necesidades de programación.		
Las labores que realizan los productores delegados se evalúan de forma periódica de acuerdo a objetivos, cronogramas o demás variables para hacer seguimiento a los proyectos específicos.		
Los contratos se supervisan de acuerdo con las obligaciones y compromisos pactados por las partes y normas legales establecidas.		
<b>CONOCIMIENTOS BÁSICOS REQUERIDOS</b>		
Programación de televisión. Normas sobre contratación administrativa. Legislación de Televisión. Presupuesto. Producción y post producción de televisión.		
<b>REQUISITOS</b>		
<b>ESTUDIOS</b>		<b>AREA</b>
Título profesional		Comunicación Social y/o periodismo, cine y televisión o profesiones afines.
Título de posgrado		Nivel mínimo de especialización en mercadeo, ciencias de la comunicación, producción de medios audiovisuales, área gerencial o áreas afines.
<b>EXPERIENCIA MÍNIMA</b>		<b>CLASE DE EXPERIENCIA</b>
Experiencia profesional	Meses	
36 meses.	x	

Experiencia relacionada	Meses	
36 meses	x	Manejo de medios de comunicación. Producción de Televisión.

**COMPETENCIAS FUNCIONALES:**

<b>COMUNICACIÓN EFECTIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es la capacidad de expresar pensamientos de manera comprensible.</li> <li>• Escucha con mente abierta, demostrando interés por lo que su interlocutor transmite.</li> <li>• Es claro y concreto en su comunicación verbal y escrita, siendo entendidas las instrucciones que imparte.</li> <li>• Asume la crítica en forma constructiva como medio válido para enriquecer las relaciones interpersonales.</li> <li>• Es receptivo a los planteamientos de los demás en procura de un mejor entendimiento.</li> </ul>
<b>PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.</li> <li>• Anticipa situaciones y escenarios futuros con acierto.</li> <li>• Establece objetivos claros y concisos, estructurados y coherentes con las metas organizacionales.</li> <li>• Traduce los objetivos estratégicos en planes prácticos y factibles.</li> <li>• Busca solución a los problemas.</li> <li>• Distribuye el tiempo con eficacia.</li> <li>• Establece planes alternativos de acción.</li> <li>• Cumple a tiempo y oportunamente con las tareas y compromisos.</li> </ul>
<b>DOMINIO DE MEDIOS AUDIOVISUALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicar con claridad y precisión utilizando los nuevos y tradicionales medios de comunicación, aplicándolos eficazmente.</li> <li>• Se comunica con claridad y veracidad en forma oportuna y amena, utilizando los medios y técnicas de comunicación avanzados.</li> </ul>